

Programación de la asignatura de Conjunto Especialidad de Guitarra

**Conservatorio de Música de Cartagena
Curso 2019 - 2020**

Profesores:

**Ascensión Alfonso Arenas
Juan Manuel Ruiz Pardo**

PROGRAMACIÓN DE CONJUNTO DE GUITARRA CLÁSICA CURSO 2019-20

0. CRITERIOS GENERALES PARA LA ASIGNATURA DE CONJUNTO

- 0.1. CONTENIDOS GENERALES
- 0.2. METODOLOGÍA
- 0.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- 0.4. MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
- 0.5. USO DE LAS TIC`S
- 0.6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
- 0.7. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

1. PRIMER CURSO DE CONJUNTO

- 1.1. CONTENIDOS (TEMPORALIZACIÓN)
- 1.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- 1.3. MÍNIMOS EXIGIBLES
- 1.4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
- 1.5. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA
- 1.6. PLANIFICACIÓN INSTRUMENTISTAS ACOMPAÑANTES
- 1.7. RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO
- 1.8. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

2. SEGUNDO CURSO DE CONJUNTO

- 2.1. CONTENIDOS (TEMPORALIZACIÓN)
- 2.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- 2.3. MÍNIMOS EXIGIBLES
- 2.4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
- 2.5. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA
- 2.6. PLANIFICACIÓN INSTRUMENTISTAS ACOMPAÑANTES
- 2.7. RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO
- 2.8. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

3. TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- 3.1. CONTENIDOS (TEMPORALIZACIÓN)
- 3.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- 3.3. MÍNIMOS EXIGIBLES
- 3.4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
- 3.5. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA
- 3.6. PLANIFICACIÓN INSTRUMENTISTAS ACOMPAÑANTES
- 3.7. RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO
- 3.8. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

0. CRITERIOS GENERALES PARA LA ASIGNATURA DE CONJUNTO INTRODUCCIÓN

Para el presente curso mantenemos el proyecto de **Orquesta de guitarras**, en la que participan los alumnos de 1º a 3º de EPM de guitarra, gracias al horario coordinado de todas las asignaturas. Se invitará a participar de forma voluntaria a estudiantes de guitarra de otros cursos superiores lo que permite un grupo más numeroso y con mayor calidad de participantes, por estar en cursos más avanzados. Desde un primer momento, la orquesta viene desarrollando un trabajo muy ameno, actuando en público en diferentes actividades fuera del Conservatorio, con muy buena acogida.

Esta experiencia es muy rica para el guitarrista, insustituible en su formación, fuertemente marcada por su trabajo en solitario. Además de las guitarras estándar que todos los estudiantes tienen, seguiremos usando las tres guitarras agudas, octavinos, para ampliar el registro hacia el agudo y la guitarra Godin, con su sistema Midi para ampliarlo hacia el grave.

Se han establecido dos grupos este curso académico 2019/20, uno el miércoles a las 18'15 con una hora semanal con 5 alumnos y otro para los estudiantes del Programa de Horarios integrados el viernes por la mañana de una hora con 4 alumnos. Ambos se han superpuesto con dos grupos de cámara en los mismos horarios, integrados por 4 alumnos en cada uno. De esta forma se pretende favorecer el trabajo de un mismo repertorio por grupos simultáneos: uno de 9 alumnos (tarde) y otro de 8 (mañana).

0.1. CONTENIDOS GENERALES

1. La unidad sonora: respiración, ataque, vibrato, afinación, articulación, ritmo, fraseo, etc. Tímbrica. Agógica y dinámica.
2. Estudio y práctica de los gestos anacrúsicos necesarios para tocar sin director.
3. Equilibrio sonoro y de planos.
4. Control permanente de la afinación.
5. Desarrollo de la igualdad de ataques.
6. Análisis e interpretación de obras del repertorio.
7. Práctica musical colectiva desarrollando instrumentalmente estructuras armónicas y esquemas de acompañamiento sencillos. Bases rítmicas y armónicas.
8. Práctica de la improvisación.
9. Práctica de la lectura a primera vista.
10. Desarrollo de la memoria: aplicación de las estrategias adecuadas.
11. Práctica de conjunto de la agrupación correspondiente. Trabajo gradual del repertorio básico más significativo de la agrupación correspondiente.
12. Valoración del silencio como marco de la interpretación. Audiciones comparadas de diferentes interpretaciones de conjuntos, para analizar de manera crítica las características de las diferentes versiones.

0.2. METODOLOGÍA

El primer propósito es tener una **metodología activa**, que trascienda la mera imposición de actitudes e ideas por parte del profesor, y que ayude a desarrollar las capacidades, la iniciativa y el interés del alumno. Para ello es primordial una **educación personalizada**, que adapte la programación general a las características individuales.

La **evaluación continua** permite controlar el desarrollo del proceso y corregir rápidamente los problemas de aprendizaje que surjan. El profesor **orientará** a sus alumnos en función de sus capacidades, destrezas e intereses. Con el fin de motivarlos, de que vean y disfruten por sí mismos distintas experiencias, las **actividades extraescolares** ocupan un lugar importante dentro de la programación del Departamento.

A partir de los datos de la evaluación inicial se seleccionarán los materiales y recursos didácticos, se delinearán la gradación de los contenidos a superar y temporalizará el trabajo. El profesor marcará unos objetivos claros a cumplir en torno a los cuales estructurará el trabajo.

Los contenidos de tipo **técnico-mecánicos** se afrontarán de dos formas:

Por una parte mediante *ejercicios* puramente mecánicos que tienen la doble función de "calentar" físicamente las manos y de crear hábitos saludables para dominar la técnica de la guitarra.

Por otra parte se trabajarán estos contenidos en el *repertorio propuesto* de forma individualizada, cada parte por separado. Para ello se disponen de dos aulas para hacer seccionales y, durante el primer trimestre, se podrá trabajar la resolución técnica y de lectura en la clase individual si fuera necesario.

La lectura a vista en grupo es una excelente herramienta formativa para el guitarrista, cuyo trabajo se realiza mayoritariamente en solitario, ya que le obliga al mantenimiento del pulso, a no pararse y a ser capaz de cogerse en caso de pérdida.

La **clase** comenzará con la afinación del instrumento, continuará con el "calentamiento" de las manos mediante ejercicios y lectura a vista y, seguidamente, el trabajo "de fondo" de montaje de las piezas del repertorio en sus múltiples facetas (lectura, digitación, análisis, dinámica y agógica, dificultades técnicas, etc.). Finalmente la clase se ocuparía de reforzar el repertorio ya montado, comprobando el buen control de la adaptación de las diferentes partes al conjunto y el desarrollo del oído.

La puesta en escena del grupo requiere una preparación específica, especialmente cuando se presenta con director, respetando las pautas estandarizadas de respeto y atención. La responsabilidad de las partes ha de ser muy exigente, empastando entre sí los miembros que comparten la misma parte y adaptándose al rol específico que posean dentro del conjunto en cada obra determinada.

Los contenidos relativos a la improvisación y las bases rítmicas se trabajan en profundidad en la asignatura de Guitarra Aplicada que los alumnos cursan en 3º y 4º e Enseñanzas Profesionales, por lo que en esta asignatura este departamento ha decidido incidir especialmente en los otros contenidos, especialmente los de interpretación en grupo y el desarrollo del oído.

0.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1) Interpretar obras del repertorio propio de la agrupación correspondiente.
Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación de criterio interpretativo entre todos los componentes del grupo, y el equilibrio sonoro entre las partes.
- 2) Actuar como responsable del grupo, dirigiendo la interpretación colectiva mientras realiza su propia parte, si procede.

Mediante este criterio se pretende verificar que el alumnado tiene un conocimiento global de la partitura y sabe utilizar los gestos necesarios de la concertación. Asimismo, se pueden valorar sus criterios sobre unificación del sonido, timbre, vibrato, afinación, fraseo, etc.

- 3) Leer a primera vista obras de pequeña dificultad en la agrupación que corresponda.
Este criterio pretende comprobar la capacidad de desenvolverse con autonomía en la lectura de un texto, así como el grado de fluidez lectora y la comprensión de la obra.
- 4) Estudiar la parte correspondiente de las obras del repertorio programado.
Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de responsabilidad como miembro de un grupo, la valoración del papel propio dentro del mismo y el respeto por la interpretación musical.
- 5) Interpretar en público obras del repertorio trabajado en clase.
Este criterio sirve para comprobar la unificación del fraseo, la precisión rítmica, el equilibrio sonoro, la preparación de cambios dinámicos y de acentuación, así como la adecuación interpretativa al carácter y el estilo de la música interpretada.

0.4. MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La intervención más frecuente requerida en la práctica docente usual tiene que ver con la atención al alumnado con problemas de aprendizaje. En muchas ocasiones, se puede resolver con una revisión profunda de la metodología de estudio. En el nivel profesional, los hábitos de trabajo están ya más asentados, y el alumno debe haber asumido la diferencia cualitativa y cuantitativa del estudio en este nivel en relación con las enseñanzas elementales.

Un segundo nivel de intervención implicará una adaptación curricular, es decir, una reducción de los contenidos mínimos necesarios para superar el curso. En el caso de actuaciones destinadas a alumnos con minusvalías, habrá de estudiarse cada caso individualmente.

Los alumnos con capacidad superior a la correspondiente a su curso también serán objeto de una adaptación curricular que suponga ampliar contenidos y utilizar un repertorio que corresponda a su umbral de aprendizaje. Esto lo motivará y evitará que se aburra. En el curso actual, se ha permitido el acceso al único alumno de 3º a otro tipo de conjunto para favorecer la ampliación de sus conocimientos y su interés personal.

La legislación prevé los mecanismos adecuados para la matrícula en más de un curso si el alumno demuestra gran capacidad en todas las materias del curso.

0.5. USO DE LAS TIC`S

Internet ofrece una gran variedad de ejemplos filmados que pueden resultar útiles a la hora de mostrar el repertorio a trabajar. Visitar diferentes vídeos en YouTube, se ha convertido en una práctica muy habitual y muy enriquecedora sugiriendo el profesor enlaces concretos para un aprovechamiento adecuado.

En concreto, para la asignatura de Conjunto existen páginas web específicas de especialistas que ofrecen de forma gratuita sus propias versiones y arreglos de todo tipo de música clásica para ensemble. Citamos por ejemplo <http://www.forrestguitarenssembles.co.uk>, aunque hay otros muchos.

Del mismo modo, un editor de partituras es imprescindible para preparar y presentar el trabajo del mucho material del aula. Los profesores de guitarra utilizan Finale y Sibelius para proporcionar al alumno transcripciones en limpio, apuntes técnicos, realizaciones de pasajes, etc. así como el uso y manejo de archivos midi.

A través de los teléfonos móviles que todos los estudiantes usan se establece una comunicación fluida a través de los grupos de whatsapp que favorece el intercambio entre alumnos y profesores de los recursos disponibles en internet, la información de cursos formativos y la programación de conciertos y festivales próximos. Además disponen de infinidad de aplicaciones prácticas que pueden usar en el aula, como afinadores electrónicos, metrónomo y otras de entrenamiento del oído.

La información a los padres y alumnos así como el envío de material didáctico se realizará usando el correo electrónico para el ahorro de papel y fotocopias.

Además se usan con éxito grabaciones en vídeo y de audio en la misma clase o en audiciones para reforzar el sentido de la responsabilidad y la autoevaluación a la hora de trabajar el repertorio.

0.6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En la semana cultural se propondrá un curso de improvisación (metodología IEM) que impartiría Miguel García Ferrer. Asimismo, se volverá a proponer (por cuarto año consecutivo) que la orquesta de guitarras “Com-una guitarra”, pueda ofrecer un concierto en el centro, lo que sería muy conveniente para motivar al alumnado, que podría disfrutar de los resultados obtenidos por una formación afín ya experimentada.

La asistencia a audiciones de otras especialidades y conciertos tiene una gran importancia formativa y favorecemos la asistencia a dichas actividades al menos tres veces durante todo el curso.

Dentro de estas actividades se asistirá a las sesiones del concurso “Entre cuerdas y metales” que coincidan en horario y a los recitales de fin de Enseñanzas Profesionales, así como a aquellas que programe el Centro de interés general (Santa Cecilia, etc.) Se les estimula para que participen de forma activa en ellas, actuando o participando en la organización. El Ayuntamiento de la ciudad organiza conciertos escolares donde pueden participar mostrando sus habilidades en diferentes colegios. Y diferentes entidades culturales demandan la participación de estudiantes, lo que les brinda la oportunidad de iniciarse en la responsabilidad de la interpretación en público.

0.7. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Criterios establecidos en el seno de la Comisión de Coordinación Pedagógica del Conservatorio adecuándolos a las Enseñanzas de Régimen Especial y aprobados en Claustro, conforme a lo establecido en la Ley de Evaluación vigente de la Consejería de Educación. Está establecido que se realizarán una vez al trimestre, al término de cada evaluación y se adjuntará al acta de la última reunión de Departamento del curso una evaluación global por cada asignatura.

1. PRIMER CURSO DE CONJUNTO

1.1. CONTENIDOS (TEMPORALIZACIÓN)

1. La unidad sonora: afinación, articulación, ritmo, fraseo, ataque, vibrato, etc.
2. Agógica y dinámica.
3. Estudio y práctica de los gestos anacrúsicos.
4. Equilibrio sonoro y de planos. Desarrollo del oído, atención al resultado sonoro del conjunto sin descuidar la parte propia.
5. Control permanente de la afinación.
6. Desarrollo de la igualdad de ataques.
7. Análisis e interpretación de obras del repertorio. Identificación, análisis y solución de los posibles problemas técnicos en la ejecución del mismo.
8. Práctica de la lectura a primera vista.
9. Desarrollo de la memoria: aplicación de las estrategias adecuadas.
10. Práctica de conjunto de la agrupación correspondiente.
11. Trabajo gradual del repertorio básico más significativo de la agrupación correspondiente.
12. Valoración del silencio como marco de la interpretación.
13. Protocolo de la actuación en público.

TEMPORALIZACIÓN

- 1º TRIMESTRE: Contenidos 1, 5, 7, 8, 10, 11, 12.
- 2º TRIMESTRE: Contenidos 2, 3, 4, 6, 8, 10. Ampliación y refuerzo de los trabajados en el primer trimestre.
- 3º TRIMESTRE: 3, 8, 10,13. Refuerzo y aplicación práctica de los contenidos trabajados en los trimestres anteriores.

1.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1) Interpretar obras del repertorio propio de la agrupación correspondiente.
Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación de criterio interpretativo entre todos los componentes del grupo, y el equilibrio sonoro entre las partes.
- 2) Actuar como responsable del grupo, dirigiendo la interpretación colectiva mientras realiza su propia parte, si procede.
Mediante este criterio se pretende verificar que el alumnado tiene un conocimiento global de la partitura y sabe utilizar los gestos necesarios de la concertación. Asimismo, se pueden valorar sus criterios sobre unificación del sonido, timbre, vibrato, afinación, fraseo, etc.
- 3) Leer a primera vista obras de pequeña dificultad en la agrupación que corresponda.
Este criterio pretende comprobar la capacidad de desenvolverse con autonomía en la lectura de un texto, así como el grado de fluidez lectora y la comprensión de la obra.
- 4) Estudiar la parte correspondiente de las obras del repertorio programado.
Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de responsabilidad como miembro de un grupo, la valoración del papel propio dentro del mismo y el respeto por la interpretación musical.

- 5) Interpretar en público obras del repertorio trabajado en clase.
Este criterio sirve para comprobar la unificación del fraseo, la precisión rítmica, el equilibrio sonoro, la preparación de cambios dinámicos y de acentuación, así como la adecuación interpretativa al carácter y el estilo de la música interpretada.

1.3. MÍNIMOS EXIGIBLES

Se establecen como mínimos para superar la asignatura los contenidos: 4, 5, 6, 8, 10 y 11. Dado el carácter eminentemente práctico de la asignatura es imprescindible la asistencia regular a las clases para permitir una evaluación positiva. La no asistencia al 20 % de las clases supone la pérdida del derecho a la Evaluación Continua.

1.4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El profesor velará para que el alumno logre un progreso continuo, fomentando su implicación y exigiendo la calidad en los mínimos establecidos.

La calificación será obtenida a través del análisis y la observación sistemática de la producción de los alumnos. Se evaluará cada uno de los criterios de evaluación con una nota del 1 al 10, obteniéndose una nota media.

Con carácter trimestral se pedirá a los alumnos un ejercicio de práctica del repertorio ya estudiando durante el trimestre a uno por voz, y se anotará el rendimiento y la pulcritud en el control de su parte en el cuaderno de clase del profesor.

Se evaluarán los diferentes contenidos así como la solvencia en la interpretación del repertorio específico atendiendo a los siguientes porcentajes, que se aplicarán evaluando sobre 10 cada uno de ellos.

Calificación:

Interpretación y lectura del repertorio	40 %
Nivel técnico demostrado	40 %
Audiciones	20 %

1.5. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Para aquellos alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua por las faltas de asistencia se establecerá una prueba específica acorde al momento del curso en que esta circunstancia se produzca. Se establecerán los mínimos adecuados para el trimestre en curso e interpretará como miembro del grupo las obras que esté realizando el grupo. Como mínimo, si la circunstancia se produce al final del curso, se aplicarán los criterios de calificación establecidos para el curso en, al menos, tres de las obras del conjunto.

1.6. RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO

El repertorio aquí propuesto es orientativo. Ha sido seleccionado según los contenidos incluidos en la presente programación. Además de éstas obras pueden emplearse otras de similares características. Profesor y alumno acordarán los

ejercicios técnicos oportunos para trabajar las dificultades de forma aislada. El profesor propondrá ejercicios de calentamiento apropiados para el nivel y los recursos técnicos que aparecen en los contenidos de la programación.

Dado que en esta asignatura participan los alumnos de 1º, 2º y 3º de Enseñanzas Profesionales simultáneamente, se trabajará el mismo repertorio para todos ellos.

Para cada curso, y dentro de cada curso, según el nivel técnico individual, se repartirán los papeles de las obras a los diferentes alumnos participantes atendiendo a la dificultad específica de la parte. En la evaluación inicial, deben quedar establecidas y así anotadas en el cuaderno de clase las decisiones a este respecto.

- *Giornatta a neptuno* S. ASSAD
- *Largo y Allegro BWV 1065* J.S. BACH
- *Concierto de Brandemburgo nº 6 (Ed. Dobermann)* J.S. BACH
- *Suite en si menor* J.S. BACH (Arr. Andrew Forrester)
- *Allegretto (Sinfonía nº 7 en la Mayor, op.92)* L. VAN BEETHOVEN (tr. de Juan Manuel Ruiz)
- *Paisaje cubano con rumba* L. BROUWER
- *Paisaje cubano con lluvia* L. BROUWER
- *A cerca del cielo, el aire y la sonrisa* L. BROUWER
- *3 Piezas Sudamericanas* J. CARDOSO
- *Claro de luna* de la "Suite Bergamasque" C. DEBUSSY (tr. de Juan Manuel Ruiz)
- *Pavana para una infanta difunta* C. DEBUSSY
- *Concierto grosso op4 nº 6* G. F. HAENDEL
- *Tres danzas de "Alceste"* G.F. HAENDEL (Arr. Andrew Forrester)
- *Danza española nº 6* E. GRANADOS
- *Folguedo* C. MACHADO
- *La gaza ladra* G. ROSSINI
- *Gavota* S. PROKOFIEV (tr. de Juan Manuel Ruiz)
- *Suite española* G. SANZ
- *Sinfonía "Clásica" (2º movimiento)* S.PROKOFIEV (tr. de Juan Manuel Ruiz)
- *Tres danzas "Thefairyqueen"* H. PURCELL (tr. José Manuel Fernández)
- *Gnosianas* E. SATIE (transcripción de R. Kraft)
- *Andante en Sol Mayor* A. VIVALDI
- *Concierto en Re M (para laúd)* A. VIVALDI
- *Lotus Eaters* A. YORK
- *Attic* A. YORK
- *La Paloma* S. Yradier (Arr. Andrew Forrester)

Como material para la lectura a vista, usaremos:
Die Gitarrenbande - 7 StückefürGitarren

1.7. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

La clase de Conjunto participará en las siguientes actividades complementarias:

- Audiciones de guitarra que se programen. Se evaluará en ambos casos su actitud y su rendimiento.
- Participación en las actividades que programe el Departamento dentro del horario lectivo del alumno.

- Se facilitará al menos una actuación fuera del Conservatorio.

2. SEGUNDO CURSO DE CONJUNTO

2.1. CONTENIDOS (TEMPORALIZACIÓN)

1. La unidad sonora: afinación, articulación, ritmo, fraseo, ataque, vibrato, etc.
2. Agógica y dinámica.
3. Estudio y práctica de los gestos anacrúsicos.
4. Equilibrio sonoro y de planos. Desarrollo del oído, atención al resultado sonoro del conjunto sin descuidar la parte propia.
5. Control permanente de la afinación.
6. Desarrollo de la igualdad de ataques.
7. Análisis e interpretación de obras del repertorio. Identificación, análisis y solución de los posibles problemas técnicos en la ejecución del mismo.
8. Práctica de la lectura a primera vista.
9. Desarrollo de la memoria: aplicación de las estrategias adecuadas.
10. Práctica de conjunto de la agrupación correspondiente.
11. Trabajo gradual del repertorio básico más significativo de la agrupación correspondiente.
12. Valoración del silencio como marco de la interpretación.
13. Protocolo de la actuación en público.

2.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1) Interpretar obras del repertorio propio de la agrupación correspondiente.
Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación de criterio interpretativo entre todos los componentes del grupo, y el equilibrio sonoro entre las partes.
- 2) Actuar como responsable del grupo, dirigiendo la interpretación colectiva mientras realiza su propia parte, si procede.
Mediante este criterio se pretende verificar que el alumnado tiene un conocimiento global de la partitura y sabe utilizar los gestos necesarios de la concertación. Asimismo, se pueden valorar sus criterios sobre unificación del sonido, timbre, vibrato, afinación, fraseo, etc.
- 3) Leer a primera vista obras de pequeña dificultad en la agrupación que corresponda.
Este criterio pretende comprobar la capacidad de desenvolverse con autonomía en la lectura de un texto, así como el grado de fluidez lectora y la comprensión de la obra.
- 4) Estudiar la parte correspondiente de las obras del repertorio programado.
Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de responsabilidad como miembro de un grupo, la valoración del papel propio dentro del mismo y el respeto por la interpretación musical.
- 5) Interpretar en público obras del repertorio trabajado en clase.
Este criterio sirve para comprobar la unificación del fraseo, la precisión rítmica, el equilibrio sonoro, la preparación de cambios dinámicos y de acentuación, así como la adecuación interpretativa al carácter y el estilo de la música interpretada.

2.3. MÍNIMOS EXIGIBLES

Se establecen como mínimos para superar la asignatura los contenidos: 4, 5, 6, 8, 10 y 11. Dado el carácter eminentemente práctico de la asignatura es imprescindible la asistencia regular a las clases para permitir una evaluación positiva.

La no asistencia al 20 % de las clases supone la pérdida del derecho a la Evaluación Continua.

2.4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El profesor velará para que el alumno logre un progreso continuo, fomentando su implicación y exigiendo la calidad en los mínimos establecidos.

La calificación será obtenida a través del análisis y la observación sistemática de la producción de los alumnos. Se evaluará cada uno de los criterios de evaluación con una nota del 1 al 10, obteniéndose una nota media. Este apartado representará el 80 % de la nota final. El 20 % restante englobará la asistencia a clase, interés, actitud.

Con carácter trimestral se pedirá a los alumnos un ejercicio de práctica del repertorio ya estudiando durante el trimestre a uno por voz, y se anotará el rendimiento y la pulcritud en el control de su parte en el cuaderno de clase del profesor.

Se evaluarán los diferentes contenidos así como la solvencia en la interpretación del repertorio específico atendiendo a los siguientes porcentajes, que se aplicarán evaluando sobre 10 cada uno de ellos.

Calificación:	
Interpretación y lectura del repertorio	40 %
Nivel técnico demostrado	40 %
Audiciones	20 %

2.5. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Para aquellos alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua por las faltas de asistencia se establecerá una prueba específica acorde al momento del curso en que esta circunstancia se produzca. Se establecerán los mínimos adecuados para el trimestre en curso e interpretará como miembro del grupo las obras que esté realizando el grupo. Como mínimo, si la circunstancia se produce al final del curso, se aplicarán los criterios de calificación establecidos para el curso en, al menos, tres de las obras del conjunto.

2.6. RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO

El repertorio aquí propuesto es orientativo. Ha sido seleccionado según los contenidos incluidos en la presente programación. Además de éstas obras pueden emplearse otras de similares características. Profesor y alumno acordarán los ejercicios técnicos oportunos para trabajar las dificultades de forma aislada. El profesor propondrá ejercicios de calentamiento apropiados para el nivel y los recursos técnicos que aparecen en los contenidos de la programación.

Dado que en esta asignatura participan los alumnos de 1º, 2º y 3º de Enseñanzas Profesionales simultáneamente, se trabajará el mismo repertorio para todos ellos.

Para cada curso, y dentro de cada curso, según el nivel técnico individual, se repartirán los papeles de las obras a los diferentes alumnos participantes atendiendo a la dificultad específica de la parte. En la evaluación inicial, deben quedar establecidas y así anotadas en el cuaderno de clase las decisiones a este respecto.

- *Giornatta a neptuno* S. ASSAD
- *Largo y Allegro BWV 1065* J.S. BACH
- *Concierto de Brandemburgo nº 6 (Ed. Dobermann)* J.S. BACH
- *Allegretto (Sinfonía nº 7 en la Mayor, op.92)* L. VAN BEETHOVEN (tr. de Juan Manuel Ruiz)
- *Paisaje cubano con rumba* L. BROUWER
- *Paisaje cubano con lluvia* L. BROUWER
- *A cerca del cielo, el aire y la sonrisa* L. BROUWER
- *3 Piezas Sudamericanas* J. CARDOSO
- *Claro de luna* de la "Suite Bergamasque" C. DEBUSSY (tr. de Juan Manuel Ruiz)
- *Pavana para una infanta difunta* C. DEBUSSY
- *Concierto grosso op4 nº 6* G. F. HAENDEL
- *Danza española nº 6* E. GRANADOS
- *Folguedo* C. MACHADO
- *La gaza ladra* G. ROSSINI
- *Gavota* S. PROKOFIEV (tr. de Juan Manuel Ruiz)
- *Suite española* G. SANZ
- *Sinfonía "Clásica" (2º movimiento)* S. PROKOFIEV (tr. de Juan Manuel Ruiz)
- *Tres danzas "Thefairyqueen"* H. PURCELL (tr. José Manuel Fernández)
- *Gnosianas* E. SATIE (transcripción de R. Kraft)
- *Andante en Sol Mayor* A. VIVALDI
- *Concierto en Re M (para laúd)* A. VIVALDI
- *Lotus Eaters* A. YORK
- *Attic* A. YORK

Como material para la lectura a vista, usaremos: *Die Gitarrenbande - 7 StückefürGitarren*

Dado que en esta asignatura participan los alumnos de 1º, 2º y 3º de Enseñanzas Profesionales simultáneamente, se trabajará el mismo repertorio para todos ellos.

En cada caso se repartirán los papeles de las obras a los diferentes alumnos participantes atendiendo al nivel de dificultad de la parte y el nivel de destreza y curso específico de cada alumno.

2.7. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

La clase de Conjunto participará en las siguientes actividades complementarias:

- Audiciones de guitarra que se programen. Se evaluará en ambos casos su actitud y su rendimiento.
- Participación en las actividades que programe el Departamento dentro del horario lectivo del alumno.

- Se facilitará al menos una actuación fuera del Conservatorio.

3. TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

3.1. CONTENIDOS (TEMPORALIZACIÓN)

1. La unidad sonora: afinación, articulación, ritmo, fraseo, ataque, vibrato, etc.
2. Agógica y dinámica.
3. Estudio y práctica de los gestos anacrúsicos.
4. Equilibrio sonoro y de planos. Desarrollo del oído, atención al resultado sonoro del conjunto sin descuidar la parte propia.
5. Control permanente de la afinación.
6. Desarrollo de la igualdad de ataques.
7. Análisis e interpretación de obras del repertorio. Identificación, análisis y solución de los posibles problemas técnicos en la ejecución del mismo.
8. Práctica de la lectura a primera vista.
9. Desarrollo de la memoria: aplicación de las estrategias adecuadas.
10. Práctica de conjunto de la agrupación correspondiente.
11. Trabajo gradual del repertorio básico más significativo de la agrupación correspondiente.
12. Valoración del silencio como marco de la interpretación.
13. Protocolo de la actuación en público.

3.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1) Interpretar obras del repertorio propio de la agrupación correspondiente.
Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación de criterio interpretativo entre todos los componentes del grupo, y el equilibrio sonoro entre las partes.
- 2) Actuar como responsable del grupo, dirigiendo la interpretación colectiva mientras realiza su propia parte, si procede.
Mediante este criterio se pretende verificar que el alumnado tiene un conocimiento global de la partitura y sabe utilizar los gestos necesarios de la concertación. Asimismo, se pueden valorar sus criterios sobre unificación del sonido, timbre, vibrato, afinación, fraseo, etc.
- 3) Leer a primera vista obras de pequeña dificultad en la agrupación que corresponda.
Este criterio pretende comprobar la capacidad de desenvolverse con autonomía en la lectura de un texto, así como el grado de fluidez lectora y la comprensión de la obra.
- 4) Estudiar la parte correspondiente de las obras del repertorio programado.
Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de responsabilidad como miembro de un grupo, la valoración del papel propio dentro del mismo y el respeto por la interpretación musical.
- 5) Interpretar en público obras del repertorio trabajado en clase.
Este criterio sirve para comprobar la unificación del fraseo, la precisión rítmica, el equilibrio sonoro, la preparación de cambios dinámicos y de acentuación, así como la adecuación interpretativa al carácter y el estilo de la música interpretada.

3.3. MÍNIMOS EXIGIBLES

Se establecen como mínimos para superar la asignatura los contenidos: 4, 5, 6, 8, 10 y 11. Dado el carácter eminentemente práctico de la asignatura es imprescindible la asistencia regular a las clases para permitir una evaluación positiva.

La no asistencia al 20 % de las clases supone la pérdida del derecho a la Evaluación Continua.

3.4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El profesor velará para que el alumno logre un progreso continuo, fomentando su implicación y exigiendo la calidad en los mínimos establecidos.

La calificación será obtenida a través del análisis y la observación sistemática de la producción de los alumnos. Se evaluará cada uno de los criterios de evaluación con una nota del 1 al 10, obteniéndose una nota media. Este apartado representará el 80 % de la nota final. El 20 % restante englobará la asistencia a clase, interés, actitud.

Con carácter trimestral se pedirá a los alumnos un ejercicio de práctica del repertorio ya estudiando durante el trimestre a uno por voz, y se anotará el rendimiento y la pulcritud en el control de su parte en el cuaderno de clase del profesor.

Se evaluarán los diferentes contenidos así como la solvencia en la interpretación del repertorio específico atendiendo a los siguientes porcentajes, que se aplicarán evaluando sobre 10 cada uno de ellos.

Calificación	
Interpretación y lectura del repertorio	40 %
Nivel técnico demostrado	30 %
Audiciones	20 %

3.5. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Para aquellos alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua por las faltas de asistencia se establecerá una prueba específica acorde al momento del curso en que esta circunstancia se produzca. Se establecerán los mínimos adecuados para el trimestre en curso e interpretará como miembro del grupo las obras que esté realizando el grupo. Como mínimo, si la circunstancia se produce al final del curso, se aplicarán los criterios de calificación establecidos para el curso en, al menos, tres de las obras del conjunto.

3.6. RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO

El repertorio aquí propuesto es orientativo. Ha sido seleccionado según los contenidos incluidos en la presente programación. Además de éstas obras pueden emplearse otras de similares características. Profesor y alumno acordarán los ejercicios técnicos oportunos para trabajar las dificultades de forma aislada. El profesor propondrá ejercicios de calentamiento apropiados para el nivel y los recursos técnicos que aparecen en los contenidos de la programación.

Dado que en esta asignatura participan los alumnos de 1º, 2º y 3º de Enseñanzas Profesionales simultáneamente, se trabajará el mismo repertorio para todos ellos.

Para cada curso, y dentro de cada curso, según el nivel técnico individual, se repartirán los papeles de las obras a los diferentes alumnos participantes atendiendo a la dificultad específica de la parte. En la evaluación inicial, deben quedar establecidas y así anotadas en el cuaderno de clase las decisiones a este respecto.

- *Giornatta a neptuno* S. ASSAD
- *Largo y Allegro BWV 1065* J.S. BACH
- *Concierto de Brandemburgo nº 6 (Ed. Dobermann)* J.S. BACH
- *Allegreto (Sinfonía nº 7 en la Mayor, op.92)* L. VAN BEETHOVEN (tr. de Juan Manuel Ruiz)
- *Paisaje cubano con rumba* L. BROUWER
- *Paisaje cubano con lluvia* L. BROUWER
- *A cerca del cielo, el aire y la sonrisa* L. BROUWER
- *3 Piezas Sudamericanas* J. CARDOSO
- *Claro de luna* de la "Suite Bergamasque" C. DEBUSSY (tr. de Juan Manuel Ruiz)
- *Pavana para una infanta difunta* C. DEBUSSY
- *Concierto grosso op4 nº 6* G. F. HAENDEL
- *Danza española nº 6* E. GRANADOS
- *Folguedo* C. MACHADO
- *La gazza ladra* G. ROSSINI
- *Gavota* S. PROKOFIEV (tr. de Juan Manuel Ruiz)
- *Suite española* G. SANZ
- *Sinfonía "Clásica" (2º movimiento)* S. PROKOFIEV (tr. de Juan Manuel Ruiz)
- *Tres danzas "Thefairyqueen"* H. PURCELL (tr. José Manuel Fernández)
- *Gnosianas* E. SATIE (transcripción de R. Kraft)
- *Andante en Sol Mayor* A. VIVALDI
- *Concierto en Re M (para laúd)* A. VIVALDI
- *Lotus Eaters* A. YORK
- *Attic* A. YORK

Como material para la lectura a vista, usaremos: *Die Gitarrenbande - 7 StückefürGitarren*

Dado que en esta asignatura participan los alumnos de 1º, 2º y 3º de Enseñanzas Profesionales simultáneamente, se trabajará el mismo repertorio para todos ellos.

En cada caso se repartirán los papeles de las obras a los diferentes alumnos participantes atendiendo al nivel de dificultad de la parte y el nivel de destreza y curso específico de cada alumno.

3.7. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

La clase de Conjunto participará en las siguientes actividades complementarias:

- Audiciones de guitarra que se programen. Se evaluará en ambos casos su actitud y su rendimiento.
- Participación en las actividades que programe el Departamento dentro del horario lectivo del alumno.
- Se facilitará al menos una actuación fuera del Conservatorio.